

23983 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1997, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Gestión de Servicios Informáticos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Servicios Informáticos de esta Universidad, convocada por Resolución número 674/1996, de 7 de agosto, y verificada la concurrencia en el aspirante de los requisitos exigidos en la convocatoria para ser nombrado funcionario de carrera.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Gestión de Servicios Informáticos de esta Universidad al aspirante relacionado en el anexo a la presente Resolución, de acuerdo

con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo convocado al efecto.

Segundo.—El funcionario nombrado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el momento de la formalización de la toma de posesión, el funcionario nombrado deberá realizar la declaración que corresponda en el ámbito de la normativa de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—La presente Resolución agota la vía administrativa; contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que la dictó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Pamplona, 7 de octubre de 1997.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

ANEXO

Núm.	Apellidos y nombre	NRP	Fecha de nacimiento	Puesto de trabajo	Nivel	T.I.
1	Fernández Landa, Francisco Javier.	1655452624A7502	27-5-1968	Gestor P. B. Sec. Sistemas y Servicios de la Red	22	

23984 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1997, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Servicios Informáticos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de Servicios Informáticos de esta Universidad, convocada por Resolución número 675/1996, de 7 de agosto, y verificada la concurrencia en los aspirantes de los requisitos exigidos en la convocatoria para ser nombrados funcionarios de carrera.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Servicios Informáticos de esta Universidad a los aspirantes relacionados en el anexo a la presente Resolución,

de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo convocado al efecto.

Segundo.—Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el momento de la formalización de la toma de posesión, los funcionarios nombrados deberán realizar la declaración que corresponda en el ámbito de la normativa de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—La presente Resolución agota la vía administrativa; contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que la dictó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Pamplona, 7 de octubre de 1997.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

ANEXO

Núm.	Apellidos y nombre	NRP	Fecha de nacimiento	Puesto de trabajo	Nivel	T.I.
1	San Juan Bonilla, Jesús Manuel	1602035257A7503	27- 6-1969	Admvo. Serv. Inf. (Sist. y Serv. de Red) ...	18	R
2	Macicior Irazoqui, María Begoña	7266712713A7503	10-10-1965	Admvo. Serv. Inf. (Gestión)	18	—
3	Carrillo Redín, Pedro Javier	3342046368A7503	20- 1-1969	Admvo. Serv. Inf. (Sist. y Serv. de Red) ...	18	R
4	Amatriain Llantegui, Segundo	1601939246A7503	11- 6-1967	Admvo. Serv. Inf. (Sist. y Serv. de Red) ...	18	R

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

23985 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1997, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos para las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y se indica lugar, día y hora para la celebración del primer ejercicio.

Por Orden de 27 de agosto de 1997, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se declara cerrada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al mismo tiempo se establece:

Primero.—Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Subdelegaciones del Gobierno en las provincias, así como en el Ministerio del Interior y Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Segundo.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1997, a las dieciséis horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones, avenida Complutense, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid.

De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores que hubiese en las citadas listas.

Los aspirantes excluidos definitivamente, que se relacionan en anexo adjunto, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, conforme a lo previsto en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz del número 2 o similar y goma de borrar.

Madrid, 24 de octubre de 1997.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria (O. E. P. 1997)

Lista de excluidos

Número de orden	Número de instancia	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	Acceso	Motivo
1	48	Álvarez Huaman, Rosa Isabel	51.451.736	30-8-1959	L	Falta DNI.
2	94	González Regales, Miguel Emilio	76.803.491	16-9-1958	L	Falta DNI.
3	81	Pazos Alonso-Barajas, Vicente	7.336.676	17-9-1952	L	Fuera de plazo.
4	87	Suay Moner, Consuelo	18.968.202	29-4-1969	L	Falta DNI.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23986 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 4 de septiembre de 1997, se publicaron las bases que regirán para proveer reglamentariamente por el sistema de promoción interna:

Personal laboral:

Dos plazas de Conductores.
Veintiuna plazas de Ayudantes.
Tres plazas de Capataces.
Veintiuna plazas de Oficiales de servicios.
Tres plazas de Administrativos.

Personal funcionario:

Nueve plazas de Administrativo.

Componentes de la oferta pública de empleo de 1996/1997 de este excelentísimo Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de abril de 1997.

El número de plazas, denominación y nivel de titulación es el siguiente:

Número de plazas: Dos. Clase: Conductores. Titulación: Certificado de Escolaridad.

Número de plazas: Veintiuna. Clase: Ayudantes. Titulación: Certificado de Escolaridad.

Número de plazas: Tres. Clase: Capataces. Titulación: Graduado Escolar, FPI o equivalente.

Número de plazas: Veintiuna. Clase: Oficiales de servicios. Titulación: Graduado Escolar, FPI o equivalente.

Número de plazas: Tres. Clase: Administrativos. Titulación: Bachiller superior, FPII o equivalente.

Número de plazas: Nueve. Clase: Administrativos. Titulación: Bachiller superior, FPII o equivalente. Grupo: C.